

Rosendo Reboso Barroso es el actual Director General de Comunicaciones e Informática (DGCI) del Gobierno de Canarias y el quinto desde que se creara el cargo hace aproximadamente una década. La DGCI es el Centro Directivo del Gobierno Autónomo en el que recaen las competencias de telecomunicaciones transferidas por el Estado, y también el responsable de la ejecución de la política autonómica en la materia.

Rosendo Reboso.

Las administraciones locales deben contar con técnicos cualificados que ordenen el sector según sus competencias

Su trayectoria, su perfil y su sensibilidad respecto a la necesidad de desarrollar la S.I. en nuestra Comunidad, le hacen ser una de las personas más idóneas para ostentar dicho cargo. Rosendo previamente fue D.G. de Universidades e Investigación y en esa época consolidó, entre otras cosas, la ETSIT de la ULPGC y creó el Instituto Canario de Investigación y Desarrollo (ICID), que actualmen-

te preside, y orientado precisamente al desarrollo de la S.I., posteriormente pasó a ser consejero de la CMT en donde adquirió una experiencia y unos conocimientos de conjunto y detalle extraordinarios, ya que le tocó estar en el momento histórico del despegue de la Liberalización de las Telecomunicaciones en nuestro país. Desde hace algo más de un año se le reclamó desde el Gobierno para que regresara a hacerse cargo de la DGCI y en este relativamente corto tiempo ha puesto en marcha multitud de iniciativas y proyectos.

¿Cómo ha sido para que un profesor universitario, doctor en Ciencias Químicas, se haya “reconvertido” en un gestor de las TIC?

Rosendo Reboso. Es cierto que llevo dedicado al mundo de las TIC varios años, desde mi etapa docente y de investigador y, sobre todo, cuando me hice cargo de la Dirección General de Universidades e Investigación, comprendí claramente que estas tecnologías eran absolutamente necesarias e iban a ser la clave de una nueva revolución en todos los órdenes de la vida. Creo que entonces tomé la decisión de involucrarme seriamente en la materia e intentar contribuir a su desarrollo en la medida de mis posibilidades desde el plano político y de planificación.

Luego las circunstancias me han ayudado a adquirir una cierta formación y experiencia que ahora intento aportar para contribuir al desarrollo la Sociedad de la Información en Canarias sobre la base de una adecuada implantación de las TIC.

Tú has sido el primer responsable político de Canarias que has valorado la conveniencia de introducir Ingenieros de Telecomunicación en la Administración de la Comunidad Autónoma como funcionarios, concretamente en tu Dirección General ¿Qué opinas sobre el papel que debemos jugar los telecos en Administración y la conveniencia de que se convoquen más plazas específicas de funcionarios de nuestra disciplina en otras Administraciones y Cen-

tros Directivos del Gobierno de Canarias?

Rosendo Reboso. Estoy convencido de que una administración moderna debe contar con servicios técnicos multidisciplinares y también de que existe un déficit de ingenieros de telecomunicación en la función pública.

Recientemente se ha acordado que esta dirección general se responsabilice de la gestión de todas las telecomunicaciones del Gobierno y de sus Centros Directivos, y puedo decirte que pretendo seguir en la línea, que ya inicié el año pasado, de convocar nuevas plazas de ingenieros de telecomunicación para potenciar los equipos multidisciplinares, tanto para este centro directivo como posiblemente para apoyar la gestión de otros.

También considero conveniente que las administraciones locales pudieran contar con técnicos cualificados funcionarios que se encarguen de ordenar el sector en aquellos aspectos competenciales que les corresponden. La labor de concienciación que me consta que estáis haciendo desde la ACIT es importante y te animo a seguir en esa línea.

BIT: ¿Coincides conmigo en la idea de que la figura del Ingeniero de Telecomunicación debe ser una pieza clave en el desarrollo y la implantación de la S.I. y que hay un gran campo de actividad, no sólo por cuenta ajena sino también en el libre ejercicio de nuestra profesión?

Rosendo Reboso. El papel del Ingeniero de Telecomunicación en el desarrollo de la S.I. es, sin duda, importante y necesario, pero también hay otros profesionales que están participando en ello. Creo que tenéis que asumir la competencia profesional como un cierto reto y aprovechar para adecuar convenientemente los currículos de la carrera o cualquier otra iniciativa que evidencie ese papel de pieza clave que buscáis.

El propio mercado y la demanda de las empresas debe ser la referencia. Particularmente no estoy muy de acuerdo con acotar parcelas de competencias exclusivas para determinadas titulaciones y



Estas tecnologías eran absolutamente necesarias e iban a ser la clave de una nueva revolución

aunque sé que persisten los conflictos competenciales entre profesionales, pienso que la cualificación, la calidad y la responsabilidad, deberían ser lo fundamental, junto con la proyección social de la utilidad del profesional de la disciplina que fuere.

Coméntanos brevemente, dado su número y alcance, los proyectos e iniciativas más destacados que has promovido y estás promoviendo desde la DGC:

Rosendo Reboso. Desde el punto de vista de la planificación el proyecto más importante ha sido la elaboración del Plan para el desarrollo de la Sociedad de la información en Canarias: Canari@s Digital. De él destacaría la participación de más de 100 profesionales expertos en distintas áreas relacionadas con la Sociedad de la Información y el establecer las líneas estratégicas que el Gobierno se compromete a poner en marcha.

Paralelamente se han realizado diversos proyectos que tienen que ver con la modernización de la administración pública: nueva red integrada de telecomunicaciones, centro de gestión y supervisión, definición de la presencia del gobierno en internet, puesta en funcionamiento del servicio de atención telefónica 012, etc.

El PDSIC ya ha entrado en el Parlamento, se ha presentado a los agentes económicos y sociales, otros organismos, etc. ¿Qué expectativas de aprobación le ves y cuándo puede pensarse que arrancarán los Programas de Actuación que en él se contemplan?

Rosendo Reboso. Antes que nada quiero aprovechar tu pregunta para agradecerle a ti, Antonio Lecuona, tu importante colaboración en la redacción del Plan de Desarrollo de la Sociedad de la Información en Canarias y también la del numeroso conjunto de miembros de la ACIT que también ha participado, habéis satisfecho ampliamente mis expectativas y vuestra contribución y compromiso con los objetivos que nos marcamos merece mi especial reconocimiento.

Respecto a tu pregunta ya sabes que parte de las medidas que se contemplan en el Programa Específico de las Administraciones Públicas del PDSIC están realizándose, además, el documento ha sido admitido a trámite parlamentario y está nombrada la comisión correspondiente, por lo demás, preveo que la fase de exposición pública, perfeccionamiento del Plan en función de los pronunciamientos que se produzcan, y la elaboración de las fichas financieras definitivas, concluya este mismo mes de Enero. La posterior aproba-

ción parlamentaria espero que se produzca en el mes de Febrero o Marzo de este mismo año.

Cuéntanos como están organizadas las telecomunicaciones en nuestra Comunidad Autónoma.

Rosendo Rebozo. No voy a entrar en los aspectos técnicos que tú conoces mejor que yo, pero si te diré que me preocupa el desequilibrio de infraestructuras que hay entre las zonas digamos “más rentables”, que en Canarias están muy localizadas en las áreas metropolitanas de las dos capitales de provincia y en las zonas turísticas, y el resto de las poblaciones, en las cuales reside, no obstante, la mayoría de los ciudadanos. Si unes esto con el hecho de que en Canarias, por ejemplo, el nº de líneas telefónicas por habitante es alrededor de un 20% inferior que la media nacional y las relativamente numerosas conexiones TRAC o similar en el medio rural, te das cuenta de que en las zonas no privilegiadas las infraestructuras son francamente deficitarias.

Además no se observa mayor interés de los nuevos operadores nacionales en desplegar infraestructuras en Canarias ni somos prioritarios en sus planes. Podemos entender las razones, pero no por ello resignarnos a lo que otros decidan si tales decisiones no están en sintonía con la política del Gobierno Autónomo.

Si esto ocurre con el teléfono puedes imaginarte lo que ocurrirá con el cable si no se adoptan medidas complementarias a las que induce el mercado puro y duro. El PDSIC contempla medidas para paliar este déficit.

Tampoco es satisfactoria la velocidad de despliegue del cable, si bien hay que reconocer que existen complicaciones particularmente notorias en Canarias, muchas veces ajenas a la voluntad de los operadores.

Los operadores de comunicaciones móviles son, por el contrario, extraordinariamente ágiles desplegando espontáneamente infraestructura porque ven el negocio. Ya sabes que en Canarias en índice de penetración del móvil es de los más altos de España, si no el mayor.



Rosendo Rebozo y Antonio Lecuona en un momento de la entrevista

Tenéis que asumir la competencia profesional como un cierto reto

Finalmente unas preguntas de la “casa”: ¿Cómo ves y cómo valoras la Asociación de Ingenieros de Telecomunicación de Canarias (ACIT)? ¿Entiendes conveniente la vertebración de nuestro colectivo como fórmula no corporativista sino como medio de contribuir a potenciar la profesión y de prestigiar social y profesionalmente la figura del Ingeniero de Telecomunicación en la Sociedad, destacando su cualificación sin afán de discriminar en razón de un título pero sí con el de evidenciar que somos especialmente competentes en lo nuestro? ¿Animarías a los compañeros que aún no se han asociado a que lo hagan porque es intrínsecamente saludable contar con un colectivo unido y comprometido con el desarrollo de la Comunidad Canaria?

Rosendo Rebozo. La iniciativa de crear la ACIT ha sido un acierto y felicito por ello a todos sus miembros y promotores, el hecho de que os hayáis dotado de una herramienta con personalidad jurídica propia y con capacidad de interlocución y toma de decisiones, facilita por un lado y obliga por otro, a tener en cuenta vuestras opiniones y reivindicaciones como colectivo identificado. También el hecho de que sois más de 160 colegas los que residís en esta Región, justifica que os organicéis como la han hecho otros muchos colectivos y grupos de intereses comunes tanto empresariales como profesionales o sociales.

Es muy adecuado que os hayáis unido para potenciar la imagen social y profesional del Ingeniero de Telecomunicación e influir en la Sociedad, también creo que es la fórmula más adecuada de poder contribuir a la necesaria culturización de nuestros conciudadanos en las TIC y la SI.

Por supuesto que animo a todos los ingenieros de telecomunicación residentes en Canarias, a asociarse, también a que consigáis crear una demarcación del COIT en Canarias porque, aparte de lo que como colectivo os pueda servir, seguramente sería un elemento dinamizador de los objetivos que te has planteado para la ACIT.